

## **TALLER 2. SERVICIOS SOCIALES BASICOS COMO FUENTE DE INTEGRACION Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA**

### **SÍNTESIS RELATORÍA**

Moderador: **Michel Azcueta**

Experto: **Alexander Jachnow**

Relator: **María Sol Mina**

#### **1. Conceptos básicos**

El enfoque del taller era la satisfacción de las necesidades básicas y su atención desde los gobiernos locales en los procesos de cohesión social y territorial. Consecuentemente, se discutieron los desafíos y políticas urbanas referente a los servicios sociales básicos.

Se dio en la introducción la definición de los servicios sociales básicos como (1) la atención primaria de la salud, incluyendo la salud reproductiva y programas de nutrición, (2) la educación básica, (3) el agua potable y el saneamiento y (4) la capacidad institucional de prestar esos servicios. Se integró a las necesidades básicas también el tema de (5) la seguridad ciudadana, que debe garantizarse en su sentido amplio, como es por ejemplo, la seguridad de habitat.

#### **2. Ideas-fuerzas del taller**

En el taller se confirmaron tres observaciones importantes para identificar el tema en sus diversos aspectos:

1. El acceso a los servicios básicos es un derecho de todos los ciudadanos. Garantizar la cobertura de las necesidades básicas es una condición determinante para la construcción de ciudadanía.
2. La responsabilidad para la provisión de los servicios sociales básicos está dividida entre los diferentes niveles del Estado (gobierno nacional, subnacional y local) los cuales a veces no cumplen satisfactoriamente con sus roles correspondientes. Debe tomarse en cuenta que los gobiernos locales y

regionales tienen que velar por su cumplimiento de manera complementaria al gobierno nacional.

3. La cobertura de las necesidades básicas corresponde en gran medida a los municipios y a otros actores locales, a pesar de los limitados recursos humanos y financieros de este nivel.

Los municipios tienen que resolver los desafíos sociales de una manera eficiente, sustentable e innovadora, buscando nuevas soluciones para posibilitar una integración social. En el taller se trabajó sobre los beneficios que podrá traer una cooperación descentralizada para estas tareas, indicando áreas de interés mutuo en ambos subcontinentes. Para mejorar la prestación de los servicios sociales básicos se arribó a la conclusión sobre la importancia de los criterios generales y temas transversales siguientes:

- el fortalecimiento de los gobiernos locales en su rol de intermediador y proveedor de los servicios básicos.
- la incorporación de la perspectiva de género en el conjunto de acciones
- el fomento de la participación ciudadana en los programas municipales asegurando la inclusión social.
- la incorporación activa de la responsabilidad social de las empresas privadas proveedoras de servicios sociales básicos.

En todos los campos de acción concreta relacionados con la cobertura de las necesidades básicas y de inclusión deberá tenerse en cuenta:

- LAS ZONAS DE VULNERABILIDAD, en tanto criterio territorial
- LOS SECTORES SOCIALES VULNERABLES, como criterio social.

Siendo ambos objetivos de la acción local y de la cooperación descentralizada.

### **3. Ámbitos prioritarios de aplicación para la cooperación descentralizada**

Dentro del tema de los servicios sociales básicos, se identificaron cinco ámbitos potenciales de acción para la cooperación descentralizada local: la educación, la salud, la seguridad ciudadana, el medio ambiente y la movilidad.

#### **I. Educación**

Se constó que la educación en todos los países representados en el taller es de responsabilidad nacional o de la provincia / estado federal. No obstante, el acceso, la calidad y cantidad de la educación es de suma importancia para la creación de oportunidades, por ende para el desarrollo local y la cohesión social.

En todos los lugares, se enfrentan desafíos como la deserción escolar o la violencia en las escuelas. Se requiere de una educación especial para grupos discapacitados y, generalmente, de una educación cívica, todos aquellos siendo retos para el nivel local de actuar en su rol de educador (sea formal o informal). Se destacó la importancia de combinar programas y proyectos de capacitación con una intermediación laboral, garantizando la eficiencia de la formación y apoyando el mercado laboral.

## II. Salud

El acceso universal al agua potable y la importancia de la cobertura de sanitaria básica son primordiales en este campo a nivel local. No obstante, considerando el rol de los diferentes niveles del Estado, se requiere estudiar los diferentes modelos de cobertura sanitaria básica.

La formación de redes primarias de salud también corresponde al nivel local. Se incluyó al tema de la salud el campo de la nutrición y la seguridad alimenticia, entendido tanto como la provisión de alimentos como la buena alimentación, ya que p. e. la obesidad es un problema no solamente en los países europeos sino crecientemente en los países latinoamericanos.

Se concluyó que en este campo de acción corresponde a los municipios dar un enfoque preventivo. Partiendo de la estrecha relación entre programas de educación y de la provisión de una buena alimentación, pensando en campañas de educación alimenticia, se concretaron algunos ejemplos de proyectos alimenticios, como la agricultura urbana que puede incorporarse a estos programas.

## III. Seguridad ciudadana

La creciente inseguridad urbana presenta un desafío global. En la discusión se nombraron una variedad de problemas concretos, relacionados con cuestiones de género o de edad, con la criminalidad juvenil, con el narcotráfico, etc. Estos fenómenos se dan en todas las ciudades como producto de un desequilibrio social.

Se indicó en el taller que a las entidades locales les corresponde el desarrollo de lógicas preventivas en este ámbito. Los participantes indicaron las posibilidades de acciones anticipadas. Se discutieron programas y proyectos de participación ciudadana y de concertación entre actores (gobierno local con las familias, escuela, policía, iglesias, medios de comunicación, etc.) en materia de seguridad. En cuanto a la seguridad ciudadana también se precisa de programas de mediación de conflictos domésticos o entre vecinos etc. a nivel comunitario. Se fomentó que actividades en este ámbito serán parte de estrategias integrativas y se desarrollarán en el marco de una política social urbana coherente. La importancia de crear oportunidades (oferta de empleo, capacitación, educación cívica etc.) también es imperativo para la seguridad ciudadana.

## IV. Medio ambiente

En este campo de acción se combinan servicios sociales básicos de varios ámbitos (salud, educación, tratamiento de aguas y residuos etc.) con el tema más general de la calidad de vida urbana y la seguridad ciudadana.

Como principales desafíos a nivel municipal se concretaron el tratamiento de aguas, la recolección y el tratamiento de residuos, la recuperación, preservación y el cuidado de áreas verdes y naturales, la instalación y el mantenimiento de esparcimiento y áreas de recreación. También se indicó la importancia de acciones de prevención de desastres, indicando la necesidad para acciones de recuperación (p. e. de orillas de ríos etc.) y de la reducción del impacto de desastres. Como ámbitos potenciales de acción concreta se señalaron programas de planificación y zonificación territorial, proyectos de reducción de la generación de residuos.

## V. Movilidad

La Movilidad se puede entender como un instrumento de la cohesión territorial y social en varios niveles, formas y extensiones: siendo principalmente una cuestión de acceso al transporte como instrumento de moverse por la ciudad, por ende se tiene que entenderse como un medio para acceder a los servicios sociales básicos (educación, salud etc.).

Por estas razones el taller consideró la movilidad como un quinto campo de acción para la cohesión territorial y social, aunque este no presenta un servicio social básico como los primeros tres campos discutidos en el taller. La cuestión de un transporte eficiente y accesible para todos los sectores sociales incluye tanto el transporte público como individual.

La movilidad en este contexto se entiende tanto como interurbana como rural-urbana, ya que las interfaces entre las áreas urbanas con las áreas periféricas, semi-urbanas o rurales se desarrollan en función al acceso al transporte. La movilidad determina así también la inclusión territorial.

Por lo tanto debe combatirse la dificultad de acceso de los sectores vulnerables al transporte público, mejorando la movilidad urbana y la calidad del transporte público. En el ámbito de acciones para la cooperación descentralizada se indicaron también programas de atención móvil y periódica de servicios sociales en zonas vulnerables.